

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Viernes 9 Diciembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.480.

Correo de ayer

Correspondencia de Madrid

Sr. Director de *El Bien Público*.

5 Diciembre de 1887.

Francia.—Toda la prensa parisien, con la sola excepcion del órgano de Cassagnac y el de los clericales, aplaude el resultado de la eleccion presidencial, no viendo en Mr. Sadi-Carnot la obra de ninguna fraccion, sino una garantia de paz, el representante de la Constitucion y su fiel y honrado cumplidor.

Este lenguaje de la prensa responde perfectamente á las corrientes que dominan en París. Buena prueba de ello, que ayer se celebraron muchos banquetes de diputados y periodistas para celebrar el triunfo de Mr. Sadi-Carnot, y este recibió en el Elíseo numerosas felicitaciones, entre ellas la de Mr. Grévy, que estuvo personalmente á saludarle.

Tambien estuvieron todos los embajadores, siendo de notar que los de Alemania y Rusia declararon, en nombre de sus respectivos soberanos, que habian visto con viva satisfaccion la eleccion de Mr. Sadi-Carnot.

Respecto al nuevo gabinete nada hay decidido. Ayer se celebró un breve Consejo bajo la presidencia de Mr. Sadi-Carnot. El gabinete Rouvier presentó de nuevo la dimision, contestando el Presidente de la República que necesitaba tiempo para reflexionar, por lo cual rogaba á los ministros continúen en sus puestos.

Se habla de un ministerio Goblet, continuando los Sres. Rouvier y Flourens en los departamentos de Hacienda y Negocios Extranjeros.

Ya lo dije.—Ante la actitud de las minorías ha decidido el Gobierno que no se discuta proyecto alguno en el Congreso hasta que no termine en el Senado el debate sobre el Mensaje.

Véase si tenia yo razon cuando dije, al iniciarse aquel propósito en el Consejo, que no era parlamentario y que aun en el supuesto de que pudiera hallarse algun precedente, se metia el Gobierno en un mal paso.

Ahora, por no haber pensado á tiempo las cosas, se ve precisado á ceder ante las imposiciones de las minorías, quedando así una vez más hondamente quebrantado.

De todos modos, yo creo que hoy conviene al Gobierno quedar libre de toda preocupacion en el Congreso para consagrarse por entero á hacer entrar en caja á la mayoría del Senado, la cual necesita muchos, muy asíduos y muy inteligentes cuidados, pues de otra suerte pudiera tener que lamentar algun serio contratiempo al Gabinete.

Palacios.—El general Palacios, gobernador general de Puerto Rico, celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Sagasta, conferencia que, segun se dice fué tan afectuosa y cordial, que terminó por invitar el Sr. Sagasta al general Palacios á que almorzase con él, aceptando éste la atencion.

Aunque todo esto sea verdad no creo que deba deducirse de aquí que el Gobierno haya aprobado la conducta del general

Palacios, ni que deba darse por terminado este asunto.

Es más: aunque el Gobierno quiera echar tierra en el asunto, yo no creo que el general Palacios pueda volver á Puerto Rico. Se buscará cualquier pretexto; acaso se ofrecerá aquí otro cargo al citado general; pero no creo vuelva á la pequeña Antilla.

Temores fundados.—El Gobierno abriga serios temores respecto al resultado que puede ofrecer en el Congreso la reunion de las secciones.

El sorteo ha dado tal composicion á algunas de estas, que hay motivos fundados para creer que algunos de los candidatos del Gobierno para comisiones tan importantes como la del Mensaje puedan ser derrotados. Así es que el Gobierno consagrará preferente atencion en el Consejo de esta noche á tan importante asunto, viendo la manera de neutralizar los trabajos de las oposiciones, lo cual es bastante difícil, aunque no lo considere completamente imposible.

Lo que hace falta es mucha habilidad y mucha constancia.

Cuestion de prerrogativa.—La iniciada ayer tarde en la reunion celebrada en el Senado ha adquirido caracteres de verdadera gravedad, hasta el punto de que puede provocar un conflicto entre ambas Cámaras.

Trátase de si una vez presentada en el Congreso la proposicion de ley del Sr. Cánovas sobre recargo á la importacion de cereales, es posible reproducir en el Senado el dictámen de la Comision sobre la proposicion que acerca del mismo asunto presentó el Sr. Polo de Bernabé.

En cuanto este asunto se planteó ayer, el Sr. Cánovas visitó al Sr. Martos para manifestarle las razones que en su opinion abonan el derecho evidente del Congreso para discutir preferentemente al Senado la proposicion citada.

Fúndase el Sr. Cánovas en que al terminar una legislatura quedan anulados los proyectos y proposiciones de ley presentados en ella, hayan ó no dictaminado las comisiones respectivas. Por esto cree que pudo perfectamente presentar su proposicion al Congreso; porque no existia ninguna otra en el Senado; y por esto entiende que el Congreso tiene ya clara y evidente prioridad para discutir ese asunto.

Después de oír el Sr. Martos la opinion del Sr. Cánovas, y de asesorarse de los jefes de las otras oposiciones, estando todos de acuerdo con la doctrina de aquel, dirigió esta mañana una comunicacion al Presidente del Senado manifestándole, á los efectos del artículo 7.º de la ley de relaciones, los proyectos reproducidos y las proposiciones presentadas.

No obstante esto, la cuestion se ha abordado esta tarde en el Senado, pues habiendo reproducido el Sr. Moyano el dictámen de la Comision referente á la proposicion del Sr. Polo, se ha opuesto á esto el señor Fabié, al que han apoyado los Sres. Conde de Tejada de Valdosa, Elduayen y Vida, que han sostenido el derecho de prioridad del Congreso, combatiendo este criterio los Sres. Bosch (D. Alberto), García Martínez y Botella.

El Gobierno, por boca del Sr. Sagasta, se ha limitado á decir que dejaba por completo este asunto á la decision de la Cámara y el Presidente del Senado ha dado por reproducido el dictámen, segun pretendió el Sr. Moyano.

En realidad el criterio del Gobierno era favorable al Senado, tanto que así como quien no dice nada, y en un inciso manifestó su extrañeza por la premura que demuestran en este asunto los conservadores, premura que á su juicio se compagina muy mal con la oposicion del Sr. Cánovas á que el Congreso aproveche el tiempo en tanto que el Senado discute el Mensaje.

Las razones que ha tenido el Gobierno para colocarse en esta actitud, han sido el deseo de desbaratar los planes que supone abriga el Sr. Cánovas, y el de dilatar así hasta después que se apruebe el Mensaje la discusion de ese asunto.

A juicio de hombres de gran autoridad en asuntos parlamentarios, el Sr. Márto, en su deseo de complacer al Sr. Cánovas, ha andado un poco precipitado al mandar la citada comunicacion, porque dicen que no habiendo aun autorizado las secciones la lectura de la proposicion del Sr. Cánovas, realmente no existe ésta para el Congreso.

De todos modos este asunto, segun las impresiones de última hora, será tratado mañana en la otra Cámara.

En el Congreso.—Lo único notable ha sido el debate que han mantenido los señores Márto y Romero Robledo sobre si se infringe ó no la ley de relaciones de las Cámaras discutiendo en el Congreso algunos asuntos que pueden tratarse en el Senado en el debate político.

La polémica ha terminado reservándose el Sr. Márto su derecho para apreciar que asuntos pueden discutirse, y el Sr. Romero el de oponerse á la discusion de lo que á su juicio no deba discutirse.

Se han formulado distintas preguntas, habiendo notado que los ministros se han mostrado sumamente atentos y deseosos de complacer á los diputados. Parecian ministros de viaje, que no temen prometer porque saben que ha de faltarles tiempo para cumplir.

Importaciones.—Muy en breve se dictará una Real Orden prohibiendo la importacion de carnes muertas y de los ganados procedentes de Africa.

Tambien se dice que está acordado imponer un recargo de 100 pesetas á los 100 kilos de alcohol, y otro aun no determinado á los petróleos brutos.

Se añade que con los productos de las Aduanas se podrá rebajar la contribucion del 1 al 2 por 100.

Todo esto se dice, pero yo no lo creo cosa resuelta.

Ultima hora.—La minoría republicana continúa reunida al cerrar esta carta.

Tambien está reunida la comision de actas.—*Dikson*.

6 Diciembre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Esta tarde se leerá seguramente en el Senado el dictámen de contestacion al discurso de la Corona redactado por el marqués de Sardoal.

No discrepa en lo más mínimo del discurso régio. Es una parafrasis del mismo. Dicho documento está muy bien escrito, mucho mejor que el redactado por el Gobierno.

Tambien será presentado esta tarde á la mesa de la Cámara el voto particular del Sr. Mena y Zorrilla.

Empieza elogiando al Rey D. Alfonso XII y las virtudes de la Reina-Regente para deducir grandes esperanzas del Rey niño.

Censura la conducta del Gobierno en la cuestion de Marruecos, acusándole de débil.

Dice que España debe corresponder á las bondades del Sumo Pontífice respecto de los españoles enviando el Gobierno un representante suyo á Roma con motivo del jubileo.

Se ocupa en la parte referente á las reformas en el sentido conservador que es de suponer.

Aun no ha terminado la redaccion de su voto particular el Sr. Bosch y Fustigueras. Parece que dedicará más espacio á las cuestiones de Hacienda y de proteccion á la Industria y al Comercio que á la política.

Se asegura que el Sr. Moret ha manifestado al Sr. Sagasta que tiene deseos de abandonar el Ministerio para reponer su salud algo quebrantada por exceso de trabajo.

En el Paraninfo de la Universidad se están reuniendo los representantes de las provincias para asistir á la primera sesion de la informacion iniciada por la Liga Agraria.

Hay bastante concurrencia.—*Dikson*.

MONSIUR SADI-CARNOT

Francisco María Sadi-Carnot, elegido en Versailles presidente de la república francesa, en reemplazo de Mr. Grevy, no es ningun hombre excepcional ni siquiera uno de esos políticos que adquieren notoriedad por su iniciativa poderosa, por la brillantez de su palabra ó por su tenacidad en la defensa y propaganda de principios determinados.

Hereditario de un nombre ilustre en la historia francesa del último siglo, pudiera decirse que este es el único título que tiene para ocupar el mas alto puesto en la vecina república.

Mr. Sadi-Carnot nació en 1837, en la ciudad de Limoges.

En 1857 ingresó en la Escuela Politécnica, y mas tarde en la de Puentes y Calzadas, donde cursó sus estudios con grande aprovechamiento. Seis años mas tarde salió de dicha escuela con el número 1 de su promocion, obteniendo el nombramiento de secretario sustituto de la junta de Puentes y Calzadas. En 1864 fué nombrado ingeniero jefe de Anney.

El gobierno de la Defensa Nacional le nombró en 1871 prefecto del Sena inferior y comisario extraordinario para la organizacion de la Defensa Nacional en el expresado departamento y en los del Eure y Calvados.

Después de firmado el armisticio entre Alemania y Francia, Mr. Sadi-Carnot, fué elegido en 1871 diputado de la Asamblea

nacional, en representación de la «Cote d'or», tomando asiento entre la izquierda republicana, de que fué uno de sus secretarios.

En las elecciones que se verificaron después de la disolución de la Asamblea, se presentó nuevamente candidato á la diputación por el distrito de Beure (Cote dor.)

En su profesión de fe política decía:

«Solamente la república puede apaciguar nuestras antiguas disidencias; ella sola es la única que no puede llamarse gobierno de partido. Abierta para todos, aceptando toda esta adhesión sincera, admitirá á todos los hombres de buena voluntad, y con una era de calma, de orden y de libertad, devolverá á Francia el lugar que le corresponde en el mundo.»

El 20 de febrero fué elegido diputado, y tomó asiento en el grupo de la izquierda, que se convirtió en mayoría. Entonces fué nombrado secretario de la Cámara.

Cuando el general Mac-Mahon, en su Mensaje de 1877, reanudó la política de combate contra los republicanos, firmó las protestas izquierdas, y en 19 de junio siguiente apoyó el voto de censura contra el gabinete Broglie-Fourton.

PARIS 5 DE DICIEMBRE

Dice el «Figaro»:

«El nuevo presidente de la república francesa elegido por la Asamblea nacional es el más joven de los que han desempeñado este alto cargo. M. Thiers tenía 74 años de edad cuando fué nombrado, el mariscal Mac-Mahon 64 y M. Julio Grévy 65.

A escepcion de M. Thiers, que obtuvo casi por unanimidad los votos de la Asamblea nacional, M. Sadi-Carnot es el que ha reunido más. El mariscal Mac-Mahon alcanzó 390, y M. Grévy fué elegido la primera vez por 563 y la segunda por 457. Sabido es que M. Sadi-Carnot ha sido designado por 616 votos para ejercer la primera magistratura de la república.»

—Hé aquí el juicio emitido por los principales periódicos de Francia y del extranjero tocante á la elección de M. Sadi-Carnot:

Los periódicos republicanos acogen con satisfacción la elección de M. Sadi-Carnot.

El «Rappel» dice que la elección del 3 de diciembre significa unión, pacificación é incorruptibilidad.

El «Journal des Débats» y la «République française» no dudan de que la elección de M. Sadi-Carnot será bien acogida por todo el país.

El «Paris» dice: «M. Carnot se encarga del poder sin estar ligado por compromisos y apoyado por el aprecio general, y su inteligencia y rectitud de carácter tantas veces confirmadas en los diferentes cargos que ha ejercido, nos garantizan que sabrá comprender lo que Francia espera de él.»

Según la «Liberté» el carácter dominante de la elección efectuada por la Asamblea nacional es la pacificación y la concordia.

El «Figaro» dice: «M. Carnot puede gozar de un triunfo que no es fruto de ninguna intriga y es la recompensa de su honradez, cosa bastante rara en política y que da derecho á la obtención de favores extraordinarios.»

La «Patrie» dice que la república, debilitada por la vergonzosa caída de M. Grévy de la presidencia, no se realizará con el advenimiento del insignificante M. Carnot. «Está herida de muerte, añade. Los más tímidos entrevén su agonía, los más previsores su fin, y el pueblo sabe en dónde está su salvación.»

La «Nation» opina que la elección de M. Sadi-Carnot con el único apoyo de los republicanos demuestra una vez más la vitalidad de la república.

En el concepto del «National», los republicanos no podían elegir para la primera magistratura de la república un hombre más honrado que M. Sadi-Carnot.

El «Temps» dice que tiene el gusto de consignar que la elección del nuevo presidente de la república ha sido acogida con satisfacción general en Francia.

Según el «Moniteur», la situación creada al nuevo presidente por las divisiones de su partido es una de las más difíciles de cuantas han tenido que vencer hombres políticos. No es hacer una ofensa á M. Sadi-Carnot el dudar que tenga la fuerza necesaria para dominarla.

El «Tageblatt de Berlin» dice que monsieur Sadi-Carnot es una personalidad, por decirlo así, neutra, pero que su republicanismo es tan indudable, que se puede contar que, en caso necesario, protegerá la república por todos los medios que estén en su mano contra la restauración de la dinastía de Orleans. «Esto, termina diciendo, es lo que predestinaba á M. Sadi-Carnot á ser el candidato de los republicanos.»

La «Gaceta de Woss» espera que la elección de M. Sadi Carnot será provechosa á Francia y garantizará la paz de Europa. Termina diciendo: «Sea lo que fuere lo que pueda acontecer más adelante, debemos recordar lo que se dice en el reciente discurso de la Corona, es decir, que Alemania desea la paz, pero que se encuentra en estado de hacer frente á toda clase de peligros.»

La «Gaceta nacional» dice que la república tendrá en M. Sadi-Carnot uno de los más repetibles presidentes.

En Viena los periódicos están unánimes en alabar la unión, la prudencia y el patriotismo de que han dado pruebas los individuos del Congreso.

El «Fremdenblatt» no duda que M. Sadi-Carnot seguirá la política de su predecesor y procurará la conservación de la paz.

Según la «Gaceta alemana», la elección de M. Sadi-Carnot, debida únicamente al acuerdo de los republicanos, no hace prever ningún cambio en la política interior ni en la exterior.

En el concepto de la «Estrella belga», la elección de M. Sadi-Carnot parece ser honroso término de una de las crisis más temibles de cuantas ha atravesado la tercera república.

El «Popolo romano» desea que bajo la nueva presidencia las relaciones de Francia y de Italia sean cada vez más cordiales.

La «Opinione» cree que la elección de M. Sadi-Carnot producirá buen efecto en Europa, en donde se la considerará como una garantía de paz.

El «Nuevo Tiempo» de San Petersburgo dice que M. Sadi-Carnot es respetado por todos los partidos y que disfruta de una reputación intachable.

El «Novosti» dice que M. Sadi-Carnot merece la confianza de todos los gobiernos extranjeros.

TELEGRAMAS

París 6.—En un telegrama dirigido desde Viena á los periódicos ingleses, se asegura que se han reunido muchas tropas rusas en la frontera de Alemania y de Austria. Esta noticia ha influido desfavorablemente en las Bolsas de Viena y de Berlin.

Washington.—Se ha abierto el Congre-

so. M. Carlisle, elegido presidente de la Cámara, ha dicho que ha llegado el momento de revisar las leyes fiscales y de disminuir los derechos que se satisfacen, á fin de evitar el peligro de una acumulación excesiva del metálico en la Caja del Tesoro.

París 6.—Washington.—En el Mensaje del presidente se dice que el sobrante del Tesoro alcanzará la suma de 140 millones de dólares y se propone conservar los impuestos sobre los tabacos, los vinos y los espíritus, pero se considera necesario modificar los aranceles de Aduanas y se admite la supresión ó la disminución de los derechos establecidos sobre las lanas y la reducción de los derechos sobre los materiales en bruto.

París 6.—Después de una corta sesión, la Cámara y el Senado han acordado aplazar la inmediata hasta el sábado próximo.

En la entrevista que ayer celebró con M. Clemenceau, M. Carnot insistió en la necesidad de la unión de todos los republicanos, en primer lugar para demostrar á los extranjeros que los republicanos saben ponerse de acuerdo, y en segundo para formar unos presupuestos honrados y sinceros.

M. Clemenceau aprobó los propósitos manifestados por el presidente.

MAHON 9 DE DICIEMBRE DE 1887

ASUNTOS DEL DIA

La crisis francesa está resuelta, pero de una manera que hiere el prestigio de los poderes públicos en la nación vecina. Lo hiere doblemente, por la deposición—que no es otra cosa—del presidente Mr. Grévy, y por la elección inesperada de su sucesor Mr. Sadi Carnot.

Lo que han hecho los republicanos franceses con Mr. Grévy, cubranlo con el nombre que quieran, no es otra cosa que dar un golpe de Estado, como se dió en 1830, arrojando á Carlos X, que era irresponsable de los hechos de su gobierno; como se dió en 1848, arrojando á Luis Felipe, que no había violado la legalidad; como lo dió, en fin, el mismo día 2 de diciembre Luis Napoleón.

La elección de Mr. Sadi-Carnot es el resultado de la lucha y la rivalidad de los partidos. El nuevo presidente, según confiesa «El Imparcial», no significa nada; con trabajo se encuentra su nombre en los diccionarios biográficos. Debe su triunfo á la concentración de dos fuerzas negativas. Su victoria no es una solución estable; hay más bien que considerarla como una tregua entre el oportunismo y el radicalismo.

«La cuestión está ahora, dice aquel periódico, en saber si los políticos franceses, sobre todo aquellos que tienen asiento en las Cámaras, han aprendido en las peripecias y en los peligros de estos últimos días lo bastante para comprender que el patriotismo de que han dado muestras Mr. de Freycinet y Mr. Ferry se impone á todo el mundo, porque, de lo contrario, la caída de Mr. Grévy abrirá en la historia el capítulo de la ruina de la república.»

Mal ha comenzado para el gobierno que presida el Sr. Sagasta la tercera legislatura. La derrota que ha sufrido en dos secciones del Senado es muy significativa, y preocupa con razón á los situacionistas, pues no es dedida á la casual agrupación de senadores de las minorías en aquellas secciones, sino á que algunos senadores ministeriales han hecho defección á la causa del gobierno. ¿Por qué? Porque las mi-

norías conservadoras levantan la bandera de protección á la agricultura nacional, y esa bandera responde á las necesidades más graves del país, lo cual no quieren reconocer nuestros obcecados gobernantes.

El Sr. Cánovas dando otra prueba de ser el primero de nuestros hombres de Estado, ha planteado la cuestión de gobierno que hay que debatir entre conservadores y fusionistas, en la proposición sobre los cereales, presentada por él al Congreso, y firmada, para darle carácter, por siete ex-ministros del partido conservador. Veamos lo que significa esa proposición.

Los fusionistas entienden que el deber principal del gobierno, en las circunstancias presentes, es cumplir la fórmula de unión de constitucionales y demócratas, planteando todas las reformas liberales comprendidas en aquella fórmula. El sufragio universal, el Jurado, el matrimonio civil, ese es el programa de la fusión. Esas reformas políticas son las que ofrecen al país, para responder, no á las aspiraciones generales, sino á sus compromisos de partido.

Los conservadores entienden que es impolítico y peligroso acometer reformas que no reclama la opinión pública, que piden precisamente los enemigos de las instituciones y que han de aflojar los resortes de la autoridad y del gobierno. Cren que en vez de esas reformas, lo que debe hacer un gobierno serio, es atender á los clamores de los pueblos, dejar aparte la política, para remediar á la crisis agrícola é industrial. Por eso, como programa contra programa, á las reformas políticas del ministerio, opone el partido conservador la ley sobre los cereales.

Si las Cortes fuesen en España verdadera representación de los intereses del país, ¿cuán pronto estaría resuelta esta cuestión! ¿Cuán poco duraría el partido fusionista en el poder!

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 10.8° centígrados. A las tres de la tarde 13.6°.

La máxima fué de 14.2° y la mínima de 6.4°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 766.1 m. y á las tres de la tarde 764.4 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 90 y á las tres de la tarde 85. Tensión del vapor á las nueve de la mañana 8.8 y á las tres de la tarde 9.9.

Variable.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de la celebrada ayer por el de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Mateo Seguí Fedelich solicitando se le adjudique el servicio médico de la aldea de San Clemente por creerse con derecho á ello por ser ya médico titular de San Luis.

Se dió cuenta de otra instancia presentada por D. Eduardo Colorado solicitando se le confiera el mismo servicio.

También se dió cuenta de una instancia presentada por muchos vecinos de San Clemente solicitando se confiera aquél á D. Eduardo Colorado.

Se acordó por unanimidad conferirlo á D. Eduardo Colorado.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia por la que se desestima la renuncia presentada por D. Andrés Corantí

del cargo de concejal interino de esta Corporación.

También quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Ayuntamiento de Alayor en la que manifiesta se halla conforme en reconstruir mitad con el de esta ciudad el puente del Puntarró, que fué destruido por los aguaceros.

Se acordó expedir una certificación posesoria reclamada por Catalina Pons Sitjes después de hacer las anotaciones correspondientes en el amillaramiento.

Se acordó autorizar la venta de los cupones de la renta del 4 por 100 que posee el Ayuntamiento y la Comisión de Beneficencia y que vencen en primero de Enero próximo.

Se acordó aprobar el plano á que debe sujetarse la construcción de nichos unipersonales en el Cementerio Católico de esta ciudad, no pudiendo exceder las obras de la cantidad de quinientas pesetas.

Se acordó pase á informe de la Comisión respectiva un proyecto de construcción de una puerta de hierro en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Se aprobó el acuerdo tomado por la Comisión de Beneficencia en sesión de 6 del corriente disponiendo la construcción de talones con destino al Teatro principal.

Se acordó arrendar por término de diez años obligatorios una casa de la propiedad de D. Bartolomé Pons con destino á escuela de niñas de la aldea de San Clemente, por el precio de ciento cincuenta pesetas anuales; debiendo practicar las obras que determine la Junta de Instrucción pública tanto en la escuela como en la casa habitación de la maestra.

Y se levantó la sesión.

Bienvenidos.—En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegaron ayer á esta ciudad, el Sr. Coronel del Regimiento de Filipinas D. Federico Alonso Gasco, y nuestro amigo y paisano el Sr. Truyol, Canciller de España en Argel.

Elecciones.—Como verán nuestros lectores por el telegrama que insertamos en el lugar de costumbre, nuestro distinguido amigo particular el ex-ministro de Hacienda Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ladico Font ha sido elegido Senador del Reino por el voto unánime de los partidos español y autonomista de Puerto-Rico. Felicitamos cordialmente á nuestro paisano por la elevada distinción que acaba de obtener.

Funcion.—Se suspende la función que debía tener lugar mañana en el casino «El Isleño», á consecuencia de haber rescindido el contrato de comun acuerdo con el empresario de las óperas Sr. Garutti, los Sres. Presidentes de los casinos «Isleño» y «Consey».

Fiestas religiosas.—En las iglesias de esta ciudad, y especialmente en las parroquias de Santa María y San Francisco, se solemnizó ayer con gran pompa la festividad de la Inmaculada Concepción. Fué bastante lucida la procesión verificada por la tarde por la última de dichas parroquias.

Espectáculo.—El domingo por la tarde en el casino de «La Esperanza» de Villacarlos tendrá lugar el drama en 5 actos «El Rey y el aventurero» terminando con baile de Sociedad.

E. P. D.—Falleció en Palma una hija del Excmo. Sr. D. Nicolás Cotoner y Allende Salazar. Acompañamos al padre afligido y á su angustiada familia en el justo dolor que les abruma.

Navegación.—El día 5 del actual llegó á la Habana el vapor-correo «Antonio Lopez».

Quintas.—Por Real Orden se ha negado á Cristóbal Borrás Villalonga, Ricardo Cursach Sintés y Juan Pons la redención que tenían solicitada sin la devolución del depósito que habían constituido.

Se ha otorgado la devolución de 1 500 pesetas al mozo Juan Pons Carreras.

Cerdos.—Los embarcados para Barcelona desde Alcudia por el vapor-correo «Nuevo Mahonés» en el último viaje fueron 436.

Nombramiento.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó por unanimidad y en vista del considerable número de firmas de los vecinos de San Clemente y Llumesas, nombrar médico titular de dichos aldea y caserío al acreditado facultativo D. Eduardo Colorado.

Le felicitamos.

Retiro.—Ha sido concedido á nuestro apreciable paisano el teniente coronel de infantería D. Pedro Montanari y Sampol.

Noticia militar.—Es casi seguro que será autorizado el uso de la capota en el arma de infantería, para ahorrar en parte de las molestias del capote en la vida de guarnición.

Movimiento de población.—He aquí el ocurrido en esta ciudad, durante el mes de Noviembre último, á saber:

Sta. María Carmen S. Francisco

Nacimientos	9	18	6
Matrimonios	3	2	3
Defunciones	10	9	4

Compañía Trasatlántica.—Verificados en Barcelona el día 1.º del actual los dos sorteos de las obligaciones de esta Compañía, han salido de la urna:

Obligaciones Serie A

Las treinta y ocho bolas números 89—148—216—240—347—355—369—519—527—732—737—764—830—868—988—1021—1056—1099—1137—1153—1209—1307—1314—1385—1414—1490—1685—1690—1874—1958—1992—2051—2189—2469—2503—2848—2888—2971, quedando por consiguiente amortizadas las trescientas ochenta obligaciones números 881 á 890—1470 á 1480—2151 á 2160—2391 á 2400—3461 á 3470—3541 á 3550—3681 á 3690—5181 á 5190—5261 á 5270—7311 á 7320—7361 á 7370—7631 á 7640—8291 á 8300—8671 á 8680—9871 á 9880—10201 á 10210—10551 á 10560—10981 á 10990—11361 á 11370—11521 á 11530—12081 á 12090—13061 á 13070—13131 á 13140—13841 á 13850—14131 á 14140—14891 á 14900—16841 á 16850—16891 á 16900—18731 á 18740—19571 á 19580—19911 á 19920—20501 á 20510—21881 á 21890—24681 á 24690—25021 á 25030—28471 á 28480—28871 á 28880—29701 á 29710.

Obligaciones Serie B

Las veintidos bolas números 91—105—151—217—221—575—794—812—850—930—1104—1138—1258—1414—1457—1490—1530—1536—1706—1833—1850—1971 quedando por consiguiente amortizadas las doscientas veinte obligaciones números 901 á 910—1041 á 1050—1501 á 1510—2161 á 2170—2201 á 2210—5741 á 5750—7931 á 7940—8111 á 8120—8491 á 8500—9291 á 9300—11031 á 11040—11371 á 11380—12571 á 12580—14131 á 14140—14561 á 14570—14891 á 14900—15291 á 15300—15351 á 15360—

17051 á 17060—18321 á 18330—18491 á 18500—19701 á 19710.

Desde el día 2 de enero próximo se procederá al pago del capital de las obligaciones Serie A amortizadas, ó sean pesetas 500 cada una, y del cupón número 13 á razón de pesetas 15, de las obligaciones Serie A en circulación.

Igualmente desde el día 2 de enero próximo, se procederá al pago del capital de las obligaciones Serie B amortizadas, ó sean pesetas 500 cada una, y del cupón número 8, á razón de pesetas 15, de las obligaciones Serie B en circulación.

Los referidos pagos tendrán lugar: En Barcelona: Oficinas del Banco Hispano Colonial.

En Madrid: Oficinas del Banco de Castilla.

Vapor «Menorca».—A las siete de ayer mañana llegó sin novedad á Palma.

Pasajeros.—Los llegados ayer en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» fueron los siguientes:

DE BARCELONA

D. Dionisio Ferol y señora, José Bosa, un Coronel, Francisco Truyol, Juan de la Rosa, Francisca Carreras, hermano y un hijo, Nicolás Gelabert, Gerónimo Font, Erasmo Camilo, un marinero, Francisco Montestruch, Bartolomé Pretus, Victorio Lizini y señora, Joaquín Pascual, Manuela Arau y nieta, Maria Tallavull, Aniceto Puigdollé, Juan Mateo, Eduardo Cabello.

DE ALCUDIA

D. Gabriel Enseñat, Catalina Guart, Jaime Llabrés, José Gaban, Nadal Ferriol, José Salvadó, Antonio Vellegas.—Total 31.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 7.—1'45 t.

LOTERÍA

14362	7855	7613	10587
1217	14162	39	15422
1580	2304	7969	6279
7723	10227	11020	12533

Madrid 7.—10 n.

El vapor Isla de Panay ha embarrancado en la costa de Portugal. Se cree que han ocurrido en el buque algunas desgracias y se trabaja en ponerle á flote.

Madrid 7.—10'10 n.

La sesión verificada hoy en el Senado ha ofrecido escaso interés. En su voto particular al discurso de contestación al Mensaje de la Corona, el Sr. Mena propone la rebaja de los gastos públicos, el posible alivio de las tributaciones y la reforma arancelaria que consientan los tratados.

Madrid 7.—10'15 n.

Se comenta la pregunta que el señor Los Arcos ha dirigido al Gobierno en el Congreso acerca de la existencia de una sociedad extranjera que comercia con las condecoraciones españolas.

En el nombramiento de las Comisiones que deben dar dictamen sobre los proyectos presentados por el Gobierno, han triunfado las candidaturas ministeriales.

Madrid 8.—11 m.

El Gobierno presentará en breve á las Cámaras los proyectos de rebaja de la contribución territorial, igualación del tipo de la misma en todos los pueblos, reformas en los consumos, medidas para aliviar la ganadería y dar trabajo á los obreros.

Madrid 8.—11'40 t.

La comisión del Parlamento francés encargada de investigar los escándalos producidos por la venta de condecoraciones y otros abusos, ha recibido un anónimo denunciando á Mr. Grévy por el indulto indebido de un banquero. El expresidente de la República será citado á declarar.

Madrid 8.—11'30 m.

En Berlin se cree que Rusia quiere

obligar al Austria á que ceda en la cuestión de Bulgaria ó lograr que justifique la agresión.

El Archiduque Alberto ha marchado á Viena á conferenciar con el conde Kalnoky acerca de las medidas que deben tomarse para contrarrestar la concentración de los rusos en la frontera austriaca.

Madrid 8.—12'30 t.

Preocupa notablemente á las potencias la concentración de fuerzas en las fronteras de Rusia. Mañana se celebrará en Viena una conferencia para acordar los medios de contrarrestar la actitud de dicho imperio.

Madrid 8.—12'35 t.

Se dice que Alemania y Austria han dirigido una nota á Rusia contra la concentración de fuerzas en la frontera austriaca.

El peligro de esta concentración amenaza por igual á Alemania y Austria.

Madrid 8.—12'50 t.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se trató de la política exterior y de los debates parlamentarios y se firmaron los Reales Decretos nombrando Gobernador de Búrgos al Sr. Botija y concediéndose, la banda de Maria Luisa á la esposa del literato D. Juan Valera.

Madrid 8.—10'30 n.

Se presume que en la próxima primavera ocurrirán conflictos internacionales en Europa.

Los ingleses aplauden las corrientes libre-cambistas que se manifiestan en los Estados-Unidos.

En Londres ha caído una copiosa nevada.

Madrid 8.—10'35 n.

Ha sido firmado el nombramiento de D. Pio Gullon para Gobernador del Banco Hipotecario.

Después de la dimisión del Mensaje, el Gobierno presentará á las Cámaras importantes proyectos económicos.

«El País», órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, se muestra contrario á seguir los procedimientos legales para procurar el advenimiento de la República en España.

Madrid 8.—10'45 n.

Al presentar las credenciales que le acreditan como embajador de España en Francia, el Sr. Leon y Castillo ha cambiado afectuosos discursos con Mr. Carnot.

Mr. Flobet ha constituido un Gabinete de templanza.

Madrid 9.—1'15 madrug.

Según las últimas noticias recibidas de Austria, por ahora no hay probabilidades de que se altere la tranquilidad europea.

Mr. Globet ha tropezado con dificultades para la formación de un ministerio templado, habiendo conferenciado con el Presidente de la República, Mr. Carnot. Se cree que las vencerá mañana.

Madrid 9.—10 m.

Los partidos español y autonomista de Puerto-Rico han votado por unanimidad la candidatura del señor Ládico para Senador del Reino.

Madrid 9.—10'10 m.

En Granada ha tenido lugar una colisión entre oficiales del ejército. Al ser conducidos al gobierno militar por agentes de seguridad, los oficiales mandaron hacer fuego á los soldados que se hallaban de guardia, evitándolo el ayudante del Capitan general. Los oficiales se hallan arrestados.

TEATRO
COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para el Domingo

11 de Diciembre de 1887
(10.º de Abozo de la 3.ª Serie)

Y O N E

NOTA.—Esta en ensayo la magnífica
ópera BALLO IN MASCHERA.
Precios los de costumbre A las 8.

Seccion comercial

Barcelona 7.—4'50 t.

4 por ciento int.	66'61
4 por ciento Exterior.	68'18
4 por ciento amortizable.	84'25
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'87
B. H. Colonial.	49'12
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	36'25
F. del N. de España.	00'00
Orensés.	11'37
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	68'50
Obligaciones Transatlántica.	00'00

Madrid 6

4 p. Interior.	66'85
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	84'10
Bills. Hipots. de Cuba Emi- sion de 1886.	98'20

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Leocadia virgen y mártir.

Manana se hace la visita á Ntra. Sra.
del Pilar en el Carmen.

Octavario solemne en honor de la Pu-
rísima é Immaculada Concepcion, en la
parroquia de S. Francisco de Asis se practica
por la noche y en la propia Capilla;
despues la devocion de las 40 Ave Marias.

Igualmente en las Concepcionistas como
todos los años; y tambien en la Ayuda pa-
rroquia de la Concepcion.

Las 40 Ave Marias á Maria de Belen se
rezan por la noche en Sta. Maria, Cármen
y en Sta. Eulalia.

Santo de mañana

Nuestra Señora del Loreto.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 8

De Barcelona vapor *Nuevo-Mahonés* ca-
pitan D. Miguel Tudurí con 21 trips. 31
pas. efs. y la correspondencia.

Despachados el 8

Para Cartagena vapor Inglés *Lindsay*
Cap. Mr. W. H. Quinn con 18 trips 1 pas.
y lastre.

el 9

Para Palma laud *Dolores* patron Anto-
nio Sintés con 6 trips. y efectos.

ANUNCIOS

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria de Mahon

Debiendo procederse á la eleccion de los
vocales de esta Junta Directiva y de las Co-
misiones de Distrito, que han de forma-
la Junta de la Asociacion en el próximo
bienio, se convoca á los Sres. Sócios á la
Junta General, que se celebrará en el sa-
lón de sesiones de las Casas Consistoriales
el domingo 18 de los corrientes á las doce
de la mañana

Para la debida inteligencia se advierte
que, con arreglo á lo dispuesto en los artí-
culos 6 y 12 del Reglamento, son Sócios to-
dos los suscritores por cuotas mensuales;
y que los que concurrán á la Junta sea cual
fuere su número, constituirán mayoría,
siendo sus acuerdos, que se tomarán á plu-
ralidad de votos, obligatorios para todos.

Mahon 7 de Diciembre de 1887.—El Vi-
ce Presidente, El Barón de las Arenas,=
El Secretario, Juan F. Taltavull.

AGUINALDO -- REGALO

DESDE SU FUNDACION

EL BAZAR CANET Y PONS

VIENE DANDO SU



A SUS CONSTANTES FAVORECEDORES

Seis años cuenta de existencia este BAZAR y siempre por las fiestas de Navidad ha procurado por distintos medios favorecer su numerosa clientela.

Este año se ha propuesto que el REGALO sea más ostensible y de mucha mas importancia, quizá de muchísima importancia.

Al objeto nos hemos propuesto REGALAR á nuestros parroquianos una participacion en varios billetes de la Loteria Nacional que ha de tener lugar en Madrid el 23 de Diciembre próximo.

A todo cliente que compre por valor de cinco pesetas se le REGALARÁ un talon que espresará quedar interesado en veinticinco céntimos en el billete cuyo número indicará el mismo talon, y tengan la seguridad nuestros queridos clientes, no les quepa la menor duda de que esperamos sacar la GORDA.

Si un comprador gasta dos duros se le regalarán dos talones, si tres, tres talones, etc.

No obstante de todo lo antedicho, pondremos á nuestros artículos, durante el mes de Diciembre, unos precios equi-
tativos como nunca.

Un traje completo.	4 duros
Un ruso.	5 »
Una capa bien entera.	10 »
Un pantalon de buen paño.	1 1/2 »
Un pardesús, género extranjero, por	7 »
Un pantalon pana (vellut) para caza.	7'00 pesetas

A D E M A S

Ricas cretonas.	á 3 cénts. de escudo el palmo
Lanas para vestidos.	á 2 pesetas la cana
Cutunet muy doble.	á 3 reales plata la cana

GRANDÍSIMO SURTIDO DE PAÑUELOS DE SEDA PARA LA CABEZA

Los de 3 rs. plata á 2 1/2, los de 4 á 3 1/2 y los de 5 rs. plata á 4 1/2.

Listas para vestidos, todas á 4 céntimos.

La tan estimada bayeta algodón para enaguas á 8 céntimos.

Camisetas morenas á 1 peseta.

Camisetas de bayeta amarilla y grana á 4'50 pesetas.

Lavales á 4 céntimos. Percalinas superiores á 3 céntimos.

Madapolán Tolrá á 3 1/2 cénts. escudo palmo.

Merinos lana finos á 14 céntimos. Merinos algodón á 5 céntimos.

Y todos los demás géneros de la casa, conocidos ya de este respetable público, han sufrido una gran rebaja que du-
rará hasta el fin de Diciembre.

A LOS GASTRÓNOMOS,— Se encontrará el rico turrón de Ciudadela á 4 rs. plata la libra.

No descuidarse que hemos de socar LA GORDA y repartiremos 250 duros por cada vale.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y HABANA

TOCANDO EN MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá al rededor del 17 de Diciembre del puerto de Palma, el nuevo y grandioso
vapor español de 6.000 toneladas

PIO IX

máquina de triple expansion, casco de acero construido bajo la inspeccion del Lloyd In-
glés, y registrado por el Almirantazgo como transporte de primera clase, para carga
y pasajeros.

En obsequio á los cargadores de estas Islas se han combinado que los magníficos va-
pores de esta compania toquen en Palma, siempre que haya carga á este objeto, despues
de haber sido despachados de Barcelona. Se suplica por tanto á los cargadores nos ma-
nifiesten con anticipacion la carga de que puedan disponer.

Nota.—El espreso to vapor PIO IX saldrá de Palma para las Antillas el dia
19 del actual, de modo que estos cargadores de calzado que quieran aprovechar dicha
expedicion, deben remitir la carga á Palma con el vapor MENORCA que saldrá de
aquí el miércoles 14 de los corrientes.

Consignatarios en Palma, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20 y en Mahon, Dou
Juan Taltavull, Infanta 24.

Mahon 6 Diciembre de 1887.

GRAN NOVEDAD

En esteras de pita alfombrada, cordelillo y pita, de cordelillo y de esparto.
Como última novedad hay bonitas alfombras de yute y de junco á cuatros y flores
propio para habitaciones y escaleras.
Además se encontrará gran variedad en pelfudos, redondeles, esteritas de coco, y de
esparto de todos tamaños todo á precios convencionales.
Avisando se llevan muestras á domicilio y la colocacion es GRATIS.
Estereria de Luis Mas frente la Iglesia del Cármen n.º 17.

DEPÓSITO EXCLUSIVO

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Se han recibido varias clases de choco-
lates que se espenden al precio de 1, 1'25,
1'50, 2 y 3'50 pesetas la libra de 400
gramos.

Hay tambien paquetes de 200 gramos
de dichas clases con canela y sin ella.

CAFÉS MOLIDOS

Potes de 100 y 200 gramos

Puerto-Rico	Ptas. 0'50 y 1'00
Moka y Caracolillo	0'75 y 1'50
Moka	1'00 y 2'00

A los compradores al por mayor se les
hará un buen descuento.

EL ARCA DE NOÉ

MAHON

VINO BLANCO DULCE

Superior calidad á cuatro pesetas el cuar-
ter (seis litros) se encontrará en el estable-
cimiento

EL ARCA DE NOÉ
2 HANNÓVER 2.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.